



INFORME DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2020

“CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO CON RESULTADOS”

RENDICIÓN DE CUENTAS CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

16 DE ABRIL DE 2021

“Control fiscal participativo con resultados”





INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas a la Ciudadanía implica un deber de las autoridades de la administración Pública de responder públicamente ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado por esta. Así, el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, y el artículo 48 la ley 1757 de 2015 establece la rendición de cuentas como mecanismo de expresión del control social como principio rector del “buen gobierno”.

En cumplimiento de estos principios constitucionales y legales, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, presenta los resultados y logros alcanzados en la gestión institucional de la vigencia fiscal de 2020.

La información que se reporta corresponde a los avances reflejados por cada dependencia en el plan de acción 2020 y su acumulativo para el cumplimiento general de las estrategias plasmada en el Plan estratégico 2020-2021, así como los logros significativos en materia de control fiscal que se han materializado durante la vigencia, en ejecución de la función pública de control fiscal en la jurisdicción de Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de acuerdo con los que ha venido desarrollando la Contraloría General del Departamento Archipiélagos con sujeción a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la ley en materia de control fiscal.

Igualmente, se resaltan los logros alcanzados en las áreas fundamentales de la Contraloría como lo son la gestión del talento humano, la gestión financiera, la participación ciudadana, las auditorías de control fiscal, los procesos de responsabilidad fiscal, los procesos sancionatorios y la gestión en la adquisición de bienes y servicios.

Esta labor de rendición de cuentas a la ciudadanía como mecanismo de control social a la gestión de los recursos públicos, Implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, como lo son las reuniones preparatorias de deliberación y comunicación, en el que la Contraloría General del Departamento Archipiélago, informa y explica a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social, esto es, a la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión, con lo que contribuye al fomento de la transparencia en la gestión y la minimización de la corrupción en la administración pública.



REUNIONES PREPARATORIAS

REUNIONES PREPARATORIAS EN SAN ANDRÉS ISLA

1.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Veedores

Fecha: 09 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los Veedores Ciudadanos de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

VEEDORES ASISTENTES: 10 personas.

Eusebio Christopher Martínez

Guipson Bryan Dominguez

Hector Enrique Villarreal Herrera

Carlos Daniel Hogiste Robinson

Felix Rene González Vargas

Jorge Díaz Marquez

Ana Cecilia Ramírez

Orfanelly Archbold L

Divina de la Rosa Jiménez

Samuel Manuel Thyme

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 09 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de 10 veedores, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

En este sentido el señor Carlos Daniel Hogiste Robinson, preguntó: “Cuando empezarán las obras para la construcción de la carretera diagonal a la pista de aterrizaje (Carrera 13) Barrios School House, Natantias, canteras, Lox Bight, y demás, ya que los recursos están en el banco desde hace más de ocho (8) años.”.



El señor Jorge Díaz Márquez, preguntó: ¿Cuáles son los activos y dónde están situados los bienes del ente territorial, y cuáles se encuentran en concesión?

La señora Ana Cecilia Ramírez García, preguntó: Porqué la Gobernación está vendiendo unos predios que la SAE devolvió a la Gobernación, se entiende que dichos predios son de la comunidad de la isla.

Y la Señora Divina Luz de la Rosa Jiménez, preguntó: ¿Cuántos bienes de extinción de dominio hay en San Andrés y que procedimientos se puede hacer para que estos bienes pasen a ser aprovechados por quienes corresponde?

Se les reiteró a los veedores que las preguntas tienen que estar relacionados a la Gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Sin embargo, se observa que las inquietudes manifestadas son relacionadas con la gestión de la Gobernación Departamental, por lo tanto, es necesario adelantar el trámite de las mismas ante la Gobernación para poder dar la respuesta a dichos interrogantes.

El señor Jorge Díaz Márquez, manifestó que la reunión preparatoria a la rendición de cuenta fue muy buena y agradece a la Contraloría por la oportunidad que les brinda a los veedores del departamento y por haber propiciado el espacio para conocer los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Que al respecto todo ha sido muy claro y espera que durante la presente vigencia se dé continuidad a las capacitaciones que se vienen brindando a los veedores.

De manera general manifestaron que no tienen ninguna pregunta relacionado a lo expuesto sobre la gestión de la Contraloría durante la vigencia de 2020.

Realizada la gestión de las inquietudes ciudadanas fueron proporcionadas las siguientes Respuestas:

Pregunta del señor Carlos Daniel Hogiste Robinson: “La entidad venia adelantando la Licitación Pública 016 de 2018 con el objeto de surtir proceso de contratación para ejecutar el contrato de obra “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8Y9 Y TRAMOS DE LA TRANSVERSAL 10ª) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.” Con recursos de Sistema General de Regalías. Sin embargo, este no se pudo consumir, toda vez que el 18 de septiembre de 2018 durante la audiencia de adjudicación los entonces miembros del Comité de Contratación suspendieron la diligencia teniendo en cuenta una solicitud de revocatoria directa interpuesta por los señores Wilfrido Vizcaino, en su condición de Director de la Red de Veeduría Ciudadana Colombia Transparente y Julio Dueñas Director Red de Veeduría Ciudadana Depto del Atlántico, y para efectos de garantizar el debido proceso, la administración prosiguió a solicitar a los oferentes su anuencia para revocar la Resolución de apertura de la licitación como fue solicitado por las veedurías.”

“La audiencia fue reiniciada el 12 de diciembre de 2018, la entidad en vista de que no cuenta con el aval de la totalidad de los oferentes, manifiesta la necesidad de iniciar las acciones legales tendientes a obtener la nulidad del acto administrativo de apertura de licitación 0016 de 2018 (Resolución 005077 del 15 de julio de 2018) considerando que los diseños y estudios definitivos de este contrato se encontraban incluidos en el objeto



del contrato de Consultoría con la firma CONSORCIO SAN ANDRES VIAS de conformidad con el objeto del contrato No. 1135 de 2017, cuyo objeto es “Estudios y diseños para rehabilitación o construcción de las vías priorizadas en el Plan vial del Departamento de San Andrés, al cual se le declaró incumplimiento. Que a la acción de nulidad interpuesta por el departamento le correspondió el radicado 88-001-23-33-001-2019-0018-00, en ella se solicitó como medida cautelar la suspensión del proceso contractual, el cual fue decretado, mediante auto de sala de apelación ante el Consejo de Estado, interpuesto por el apoderado de uno de los proponentes que se hicieron parte dentro del proceso, contra el auto que negó la excepción de caducidad de la acción. Igualmente se encuentra pendiente por resolver solicitud de retiro de demanda solicitado por la actual administración, toda vez que mientras la medida cautelar decretada permanezca vigente, no es posible hacer uso de los recursos necesarios para ejecutar la obra.”

Respuesta a la pregunta del señor Jorge Díaz Márquez:

“El listado de bienes inmuebles de la administración departamental se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link Transparencia, como se indica en la gráfica, no obstante anexo CD con la información, es preciso indicar que éstos no se encuentran incluidos dentro de la contabilidad del departamento por no contar con avalúos comerciales.”

“El único bien inmueble de propiedad de la administración que se encuentra en concesión es el que se encuentra ubicado en la zona urbana de North East, a la altura el barrio los Almendros, sobre la Avenida Newball que tiene una extensión de 61891,56M2 alinderados así: Bien inmueble definido como un polígono irregular que se delimita partiendo del punto 20” definido por las coordenadas N: 886.888.522 E:496.836.194 de este punto en una distancia de 15.88metros, en dirección sur este hasta el punto 20 de coordenadas N: 886.879.437 E: 496.851.063 de este al punto 21 de coordenadas N: 886.801.623 E- 496.836.194 en dirección sur en una distancia de 79,22 metros, de este punto al 7 de coordenadas N-886.539.521 E: 497154.882 en dirección sur este en una distancia de 168,11 metros, de este punto al 13 de coordenadas N-886.545.002 E-496.880.743 en dirección nor oeste en una distancia de 215,40 metros, de este punto al 14 con coordenadas N: 886.598.902 E: 496.924.890 en dirección nor este en una distancia de 69,67 metros, de este punto al 15 de coordenadas N. 886.627.105 E-496.889.580 en dirección nor oeste en una distancia de 45,19 metros de este punto al 16 de coordenadas N:886.638.680 E: 496.899.800 en dirección nor este en una distancia de 15.55, de este punto al 17 de coordenadas N: 886.744.507 E- 496.766.839 en dirección nor oeste en una distancia de 169, 94 metros; de este punto al 18 de coordenadas N: 886750.800. E- 496772.230 en dirección nor oeste en una distancia de 8,27 metros: de este punto al 19 de coordenadas N- 886.784.332 E- 496.735.108 en dirección nor oeste en una distancia de 50 metros; de este punto al 20 de coordenadas N 886.888.522 E-496.838.043 en dirección nor oeste, en una distancia de 146,46 metros cerrando el polígono, tiene una línea de playa d 519,89 metros de longitud, en dicho inmueble se encuentran las siguientes mejoras y anexidades Muelle longitudinal de 412 metros de largo, zona de atraque; 8 metros de ancho y 450 metros de longitud que dan cabida para 5 posiciones de atraque, área de almacenamiento: 4000 metros cuadrados distribuidos en tres bodegas, área para contenedores; 5000m2 y área de oficina y casetas, 3 500 metros de canal de acceso. Estos predios fueron entregados a la Sociedad Portuaria SAN ANDRÉS PORT SOCIETY S.A. en virtud del contrato de concesión 189 de 2004 por un término de 20 años.”



Respuesta a la pregunta de la señora Ana Cecilia Ramírez García:

“No es cierto que la administración está vendiendo los predios que la SAE ha entregado en destinación definitiva, para ello se requeriría de la autorización expresa por parte de la Asamblea Departamental, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 del artículo 300 de la constitución Nacional.”

Respuesta a la pregunta de la señora Divina Luz de la Rosa Jiménez:

“La administración Departamental no tiene conocimiento de la totalidad de los bienes inmuebles que se encuentran en proceso de extinción de dominio en la isla, pese a que hemos solicitado de manera reiterada este listado a la Sociedad de activos Especiales SAE SAS, no hemos obtenido respuesta, tan solo nos han venido haciendo entrega de algunos bienes a lo que se les ha decretado la extensión de dominio. A la fecha que nos han entregado de manera definitiva son los siguientes bienes inmuebles:”

No	Catastral	FMI	Estado	Resolución Destinación	Descripción del bien
1	000-064-639	450-6272	Entrega definitiva	731 de 2016	Predio el Bight-Mejoramiento integral de barrios (FINDETER)
2	000-064-640	450-13521	Entrega definitiva	731 de 2016	Predio el Bight/Barker solicitado mediante oficio radicado 20142050347722 ante el Secretario Técnico del Concejo Nacional de estupefacientes para la construcción del centro de alto rendimiento-
3	000-065-217	450-7710	Entrega definitiva	731 de 2016	Lote sector Tom Hooker Se presentó a la Unidad Nacional d Riesgo de Desastres – UNGRD – el predio como nueva opción para la reubicación de las familias de Sound Bay.
4	000-066-119	450-18433	Entrega definitiva	731 de 2016	Lote Mount Pleasant Roun Point – Se ha tenido reuniones con miembros de la comunidad raizal para la implementación proyectos productivos en estos predios, se esta a la espera de la



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

					presentación de proyectos por parte de la comunidad
5	000-066-209	450-5052	Entrega definitiva	731 de 2016	Centro Cultural e Hípico
6	000-066-204	450-15736	Entrega definitiva	731 de 2016	Centro Cultural e Hípico
7	000-066-202	450-5866	Entrega definitiva	731 de 2016	Centro Cultural e Hípico
8	000-066-201	450-5044	Entrega definitiva	731 de 2016	Centro Cultural e Hípico
9	000-066-200	450-5049	Entrega definitiva	731 de 2016	
10		450-4650 450-4651 450-4652	Entrega definitiva	Resolución 158	Sector denominado "ROCK HOLE" Agua Halley
11		450-15629	Entrega definitiva	Resolución 1482 de 2017 Entrega formal enero 17 de 2021	Sociedad Corporación Turística Hotel Marazul S.A.
12		450-1569	Entrega definitiva	Resolución 1482 de 2017 Entrega formal enero 17 de 2021	Inversiones Marbella – Hotel Marylan Restaurante Marbella Inversiones Bar Nautilus Inversiones Pizzeria Fontana Beach spot
13	000-070-251	450-1574	Resol 016 de 2013 revocó y entregó destinación definitiva SENA	954 de 2010	Lote Lever Sound end Km 14
14	000-082-243	450-234	En proceso	954 de 2010	Lote 3 sector Gauch Ground No.2
15	000-082-244	450-16466	En proceso	954 de 2010	Lote sector Lever Hill
16	000-109-877	450-13972	En proceso	954 de 2010	Lote Sector Fig Tree Bay
17	000-107-238	450-19502	En proceso	954 de 2010	Lote sector Star Apple
18	000-107-942	450-20644	En proceso	954 de 2010	Lote sector Murray Hill Providencia

"Control fiscal participativo con resultados"





19	000-107-944	450-5213	En proceso	954 de 2010	Lote No. 20 sector Campo Allan Bay Pueblo Viejo
	000-108-259	450-21849	No se recibió, por falta de identificación catastral, no se pudo identificar. En proceso	954 de 2010	Lote Sector Duppy Gully
	000-125-086	450-1016	Entrega definitiva	731 de 2016	Sector Down Circunvar Cementerio Raizal
	00-00-00100302-000	450-12511	Entrega definitiva	731 de 2016	Lote sector Old Lever Hill Se realizó la identificación del predio y se estableció que es viable su utilización para la ampliación del cementerio. Se procederá a realizar levantamiento topográfico para la elaboración de los diseños y presupuestos respectivos.

REGISTROS FOTOGRÁFICO





2.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Juntas de Acción Comunal

Fecha: 11 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los presidentes y/o miembros de las Juntas de Acción Comunal de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

MIEMBROS DE JACs ASISTENTES: 8 personas.

Emérita Becerra Castillo

Michael Fuentes

Marlon Jiménez Blanco

Marco Pomare Watson

Arledis Baker Canencia

Luz Enith Zúñiga

Gustavo Bowie

Consuelo Guzmán

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 11 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de ocho (8) miembros de juntas de acción comunal, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto manifestaron que no tenían preguntas en el momento, pero si llegaran a tener alguna lo iban a hacer llegar a la entidad.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



3.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Jóvenes del Departamento

Fecha: 12 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los jóvenes de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

JÓVENES ASISTENTES: 3 personas.

Ashly Fontalvo Manuel

Sharlotte Ballestas Tapasco

Kerwin Llerena



DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 12 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de tres (3) jóvenes, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto manifestaron que no tenían preguntas en el momento, pero si llegaran a tener alguna lo iban a hacer llegar a la entidad.

La Joven Ashly Fontalvo, intervino manifestando que la experiencia le había parecido enriquecedora, toda vez que había aprendido bastante y que asistirá a la Audiencia de Rendición de Cuentas el día 19 de marzo de 2021 de forma virtual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



“Control fiscal participativo con resultados”



4.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Líderes Religiosos del Departamento

Fecha: 16 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los Líderes Religiosos de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

LÍDERES RELIGIOSOS ASISTENTES: 3 personas.

María Daw Londoño

Arnold Brown

Eduardo García Ávila

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 16 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de tres (3) Representantes de los grupos Religiosos, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto manifestaron que no tenían preguntas en el momento, pero si llegaran a tener alguna lo iban a hacer llegar a la entidad.

El Pastor Eduardo Gómez, manifestó que debido a la importancia del tema y teniendo en cuenta que todos los compañeros no habían asistido a la reunión, pidió extender este encuentro para el próximo 22 de febrero en el Auditorio de la Policía, teniendo en cuenta que ese día tendrán una jornada de capacitación en seguridad ciudadana, entonces se podría solicitar la concesión de un espacio para realizar la reunión preparatoria.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



5.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Periodistas y diputados del Departamento

Fecha: 17 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los Periodistas y Diputados de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Justiniano Brown Bryan – Contralor General del Departamento

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

PERIODISTAS Y DIPUTADOS ASISTENTES: 6 personas.

Guillermo Dickens Pérez

Sanclemente Ortiz

Daniel Newball

Iván García

Gabriel Salcedo

Sherre Lever O’neill



DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 17 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de seis (6) periodistas y diputados, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto manifestaron que no tenían preguntas en el momento, pero si llegaran a tener alguna lo iban a hacer llegar a la entidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



6.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Sujetos de Control del Departamento

Fecha: 18 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los Sujetos de Control, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

“Control fiscal participativo con resultados”



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Justiniano Brown Bryan – Contralor General del Departamento
Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación
Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario
Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

ASISTENTES: 11 personas.

Leidis María Barrios
Gicellee Robinson Taylor
Naila Martínez Rocha
Samia Marlo Pérez
Silvia Elena Torres
Jaison Newball Barbosa
Charles Carreño Corpus
Castor Davis Manuel
Vanessa Correal Camargo
Bartolomé Taylor Jay
Alen Jay Stephens

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 18 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Despacho de la Contraloría General del Departamento.

A esta actividad asistieron un total de once (11) funcionarios, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto Bartolomé Taylor Jay, manifestó que es muy importante la reunión preparatoria toda vez que les da la oportunidad de conocer a fondo el informe de gestión de la Contraloría y así poder participar el día de la rendición en el tema en que se desea tener mayor claridad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



“Control fiscal participativo con resultados”



7.Tema: Reunión Preparatoria en San Andrés Isla.

Organización: Líderes Religiosos del Departamento

Fecha: 22 de febrero de 2021.

Lugar: Despacho Contraloría Departamental.

OBJETIVO: Realizar reunión con los Líderes Religiosos de San Andrés isla, con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés el día 19 de marzo de 2021.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Luís Eduardo Salazar Oliveros – Jefe Oficina de Planeación

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Andrés Escalona Rendón – Área de Comunicaciones

LÍDERES RELIGIOSOS ASISTENTES: 16 personas.

Alberto Gordon May

John Flórez

Ereona Williams

Kennedy Luis

Tomas Hernández Posso

Lancelot Lever Vantull

Ayonita Gordon Bent

Luis Gonzalo Pineda Ayerbe

José Miguel Pedroza C.

Edwin Alexander García M.

Eduardo James S

Eduardo Gómez James

Jan Carlos Mendoza Arrieta

Carlos Balusa Salas

Michael Baena

Wilmer García Barco

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2020 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria el día 22 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m. en el Auditorio de la Policía Nacional.

A esta actividad asistieron un total de Dieciséis (16) Representantes de los grupos Religiosos, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Se les entregó el formato de Preguntas para que presentaran sus inquietudes.

Al respecto manifestaron que no tenían preguntas en el momento, pero si llegaran a tener alguna lo iban a hacer llegar a la entidad.



La pastora Ayonita Gordon Bent manifestó que la reunión le pareció muy importante, aprendió mucho sobre una entidad tan importante como lo es la Contraloría y agradece por haberles entregado la información sobre la gestión de la misma. Igualmente manifestó su interés de participar en la rendición de cuentas el día 19 de marzo de 2021. Igualmente, los pastores Luís Gonzalo Pineda Ayerbe y Edwin Alexander García.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REUNIÓN PREPARATORIA EN PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS

8.Tema: Reunión Preparatoria en Providencia y Santa Catalina.

Organización: Ciudadanos, Sujetos de Control y Ciudadanía en General

Fecha: 04 y 05 de marzo de 2021.

Lugar: Santa Isabel.

OBJETIVO: Realizar reunión con Sujetos de Control con el fin de socializar los resultados de la gestión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la vigencia 2020, y luego escucharlos y recepcionar sus peticiones con el fin de preparar la rendición de cuentas que se llevará a cabo en San Andrés isla en forma presencial y virtual el día 19 de marzo de 2021, a las 4:00 pm.

ASISTENTES:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:

Justiniano Brown Bryan - Contralor General del Departamento

Starlin Grenard Bent – Profesional Especializado

Ana Patricia Taylor Bent – Profesional Universitario

Calton Gordon Cramston – Técnico Operativo

“Control fiscal participativo con resultados”



Lilian Davis Robinson – Secretaria Ejecutiva

CIUDADANOS ASISTENTES: 27 personas

DESARROLLO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de socializar el informe de gestión de la vigencia fiscal de 2019 y de escuchar a los ciudadanos, conocer sus inquietudes respecto de la gestión de la entidad, para responderlas en el evento de Rendición de cuentas, realizó reunión preparatoria los días 04 y 05 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m. en el salón de la institución educativa María Inmaculada y en la Alcaldía Municipal en Santa Isabel.

A esta actividad asistieron un total de 27 ciudadanos, a quienes les fue socializado el informe de gestión y se propició el espacio para escuchar sus preguntas sobre la misma. Fueron motivados para que asistan en forma virtual a la Rendición de Cuentas el día 19 de marzo de 2021.

Manifestaron no tener preguntas en el momento, se les entregaron los formatos de preguntas y se les indicó como realizar las preguntas ingresando a la página web de la entidad, así mismo se hizo el ejercicio con ellos para acceder al informe de Rendición de Cuentas y se les reiteró sobre la importancia de participar en la Rendición de Cuentas de forma virtual que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2021.

REGISTROS FOTOGRÁFICO





RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2020

SAN ANDRÉS ISLA

Lugar: Auditorio Wallwin Peterson Bent de la Gobernación Departamento – Audiencia presencial y Virtual

Fecha: 19 de marzo de 2021

Hora: 4:00 pm

Objetivos:

- Presentar Informe sobre la gestión realizada por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y santa Catalina, durante la vigencia 2020.

Para garantizar la participación de la comunidad en esta audiencia que fue abierta al público, se transmitió en vivo a través de Facebook Contraloría SAI y se dispuso una plataforma de videoconferencia Google Meet para asegurar que los veedores y líderes sociales interactuaran de manera directa de sus casas.

El contralor general del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, procedió a la realización de la rendición de cuentas de manera Presencial y se transmitió de forma virtual, expuso los temas relacionados a la gestión de la entidad durante la vigencia fiscal 2020, e hizo énfasis en los procesos misionales de la entidad destacando la importancia de los procesos de responsabilidad fiscal y participación ciudadana como estrategia que permite a los ciudadanos formar parte de las decisiones que les afecten e incidir en las condiciones en las que se invierten los recursos públicos.

Se tuvieron en cuenta la solicitud que hizo un ciudadano del sector de San Luís en la Reunión Preparatoria para la preparación de la Rendición de cuentas, se le explicó que se procederá a realizar la gestión ante la Gobernación Departamental de lo requerido y se le remitirá la respuesta.

Seguidamente se procedió a la invitación a los ciudadanos a participar en la audiencia a lo que preguntaron:

1. “La señora Arledis Barker Canencia presidente de la Junta de Acción Comunal del sector de Hophie señala: En estos momentos se está realizando la obra de remodelación del puesto de salud de San Luis, Findeter es el que está haciendo la obra; la comunidad de San Luís no está conforme con algunos ítems de la obra como el ascensor por lo que considera que es innecesario, las personas de tercera edad y con alguna condición física pueden darles la atención en el primer piso. Quién supervisa los recursos que se están invirtiendo en este puesto de salud.”

“De igual manera, las viviendas que entregaron en San Andrés Islas, ya están deterioradas, se encuentran en mal estado, como la de la señora Elizabeth Myles, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.989.959.”

2. “El señor veedor Félix Silva Perry, pregunta: que está sucediendo con el Colegio CEMED, la comunidad de San Andrés necesita esta institución educativa para la formación de los jóvenes. Esta obra está abandonada y se necesita para cumplir con las necesidades de la comunidad.

Igualmente, los veedores Félix Silva Perry y Jorge Díaz Marqués, el Parque SUNRISE tiene más de veinte años que no está prestando el servicio a la comunidad, necesitamos saber cuándo la comunidad de San Andrés tendremos nuevamente este parque, nuestros hijos no tienen a donde ir para diversión. Siempre que preguntamos nos dicen que están esperando para entregarlo a una entidad privada para su administración.”

“Control fiscal participativo con resultados”





3. “El señor veedor Guipson Bryan Domínguez, pregunta: Hace unos 20 – 30 años fue demolido por el departamento, el antiguo mercado de sector de Rock Hole y en el sitio construyeron un parque. Según tengo entendido el gobierno actual quiere nuevamente construir una plaza de mercado en el mismo sitio.

Al parecer el artículo 2º de la constitución Política de Colombia es un juego para nosotros, cuando el estado debe servir a la comunidad, ahora es la comunidad la que está sirviendo al Estado. Los recursos de ingresos por las tarjetas de turismo deben ser invertidos en el control de la densidad poblacional y para la mejora del medio ambiente y estamos nadando sobre basuras y aguas residuales y Veolia no puede dar solución, estamos bajo contaminación. Qué medidas tiene adoptado en departamento al respecto.”

4. “Hemos visto pasar el Huracán IOTA, al parecer como que San Andrés no tocó a IOTA, que pasa con esas personas que sus casas fueron afectadas por IOTA. La persona que maneja Riesgos en el departamento debería hablar con el pueblo de San Andrés, todo está en Stand By, verifique la competencia. En San Andrés hay personas en el sector del Centro sin el techo de sus viviendas y todavía están esperando que la Unidad de Gestión de Riesgos y/o el gobierno hagan algo al respecto. Necesitamos como un despertar para poner cada cosa en su lugar. Esta situación es desesperante para las personas que están sin donde vivir, sin el techo.”

Estas inquietudes ciudadanas presentadas ante la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, fueron radicadas como denuncias ciudadanas número D-21-0002, D-21-0003, D-21-0004 y D-21-0005, para su trámite y fue dada la respuesta inicial a cada uno de los ciudadanos denunciantes.

Igualmente, el señor Gustavo Bowie, del Sector Hophie entrada puesto de salud, envió esta pregunta a la página institucional de la Contraloría. manifiesta que “Hay una obra en este sector, hacer una cancha cubierta secundaria en la parte de afuera del coliseo en San Luis. La obra la iniciaron, pero esta inconclusa desde hace un buen rato. Quiero saber cuándo van a reiniciar esa obra y lo más importante es que la terminen. El sector necesita ese tipo de escenarios para que los jóvenes hagan algún tipo de actividad física que los mantenga entretenidos.”

Al respecto se le informó que como la respuesta a su pregunta depende la información que hay que recopilar en la Gobernación Departamental, se adelantará las respectivas gestiones y se le remitirá la respuesta inmediatamente se tenga.

Finalmente, se puso a disposición las encuestas de satisfacción.





Reconocimiento a ciudadanos destacados

Se realizó el reconocimiento a ciudadanos que se destacaron por su activa participación en las actividades realizadas en la entidad y por apoyar el ejercicio del control fiscal a través del control social.

Fueron destacados en San Andrés Isla:

1. Arledis Barker Canencia – Junta de Acción Comunal.
2. Luz Enith Zúñiga – Junta de Acción Comunal.
3. Emérita Becerra Castillo – Junta de Acción Comunal.
4. Felipa James Francis – miembro organización social.
5. Carlos Daniel Hogiste Robinson – Veedor.
6. Jorge Luís Díaz Márquez – Veedor.





Encuestas de Satisfacción

En la rendición de cuentas realizada el día 19 de marzo de 2021, se aplicaron veinte (20) encuestas de satisfacción que arrojaron un promedio de satisfacción de Excelente 74%, Buena 25% y regular 1%.



(Original Firmado)

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor General del Departamento

Proyectó: Ana Patricia Taylor Bent, Profesional universitario, Grupo de Participación Ciudadana CGD.
Revisó: Hamilton Antonio Britton Bowie, Profesional Especializado, Grupo de Auditorías CGD.
Aprobó: Justiniano Brown Bryan, Contralor General del Departamento